2024038300078501
Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 2024038300078501
Fecha: 09-10-2024

Montería, 09 de Octubre de 2024

CONSECUTIVO: 00
MTTO MT/BT – 0005 – 2024
REFERENCIA: Certificado

Asunto: Certificación de existencia de redes eléctricas

El Suscrito Líder Territorio MT / BT • Distribución De Energía de

CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., Territorial Córdoba Norte.

CERTIFICA:

A quien esté interesado que, en las direcciones relacionadas en el recuadro anexo existen redes eléctricas propiedad de AFINIA en buen estado, y corresponden a los diferentes circuitos asociados a continuación:

ITEM	BARRIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO
3	PARQUE CANCHA DE FUTBOL CANTACLARO	Calle 5ª y 18 y carrera 35 y 36	PRADERA 7

Debe tenerse en cuenta que las obras de construcción de infraestructura que se requieran para la conexión de este predio a las redes que opera y son propiedad de Afinia Grupo EPM, deberán ser realizadas por el proyectista y cumplir las condiciones técnicas que aseguren que las mismas no afecten la seguridad del SDL (Sistema de distribución Local), ni de otros Usuarios del servicio de energía. (Resolución CREG. 070-1998 y 156-2011).

Adicionalmente le recordamos que este oficio es solo de referencia y que para acceder al servicio de energía eléctrica deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por Caribe Mar de la Costa S.A.S. E.S.P., la normativa RETIE y NTC 2050, iniciando por la solicitud de la factibilidad para el punto de conexión.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 09 días de Octubre de 2024

Cordialmente,

Jaime Arturo Montoya Guerra
Líder Territorio MT / BT • Distribución De Energía | CaribeMar de la Costa S.A.S E.S.P – AFINIA GRUPO EPM